

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 26 de Febrero de 1910

Núm. 3.159

PARALELO

Un notable periodista escribe, en *El Mundo*, a propósito de los últimos sucesos políticos, comparando la situación en que después de las dos últimas crisis, han quedado los señores Maura y Moret. Nos presenta, con más vida que nunca, al jefe del partido conservador y, muerto para la gobernación del país, al ex-jefe del partido liberal. El parangón responde a un juicio sereno y desapasionado, que inspira también los comentarios consiguientes. Es un trabajo periodístico escrito con franqueza e imparcialidad que hoy no es costumbre emplear con frecuencia. Sus ideas nos sugieren otras consideraciones que no hay por qué silenciar cuando pueden resultarnos oportunas.

Nadie ignora qué alcance tomó la conjura promovida contra el Gobierno del señor Maura. La prensa de oposición, sobre todo la del *trust*, ardía en enojos violentos, cuyo blanco era el señor Maura. Los clamores revolucionarios se desataban con acento de furia. Los políticos que acechaban el acceso al poder, deseosos de aprovechar la menor coyuntura, se reunieron en torno del señor Moret, verbo de las ambiciones más desatentadas y de los apetitos más vergonzosos. Los debates del Congreso fueron una fiel reproducción del ambiente preparado, con torpes, pero ruidosos artificios, en la plaza pública. Y sucedió lo que debía suceder: asqueado y dolorido, el señor Maura, —que supo poner su serenidad por encima del torbellino de pasiones que aspiraba a arrastrarlo— abandonó el Gobierno en manos de los que le atacaron. Y los elementos conspiradores entraron a mandar, así, como suena, a gobernar en nombre de unos anhelos que ya hemos visto lo que tenían de elevados.

Combatido por el *trust*, por el *bloque*, por la conjunción de las izquierdas, por muchos liberales que se dejaron llevar de los levantiscos, hubiera sido natural que todas esas fuerzas, desencadenadas en un huracán de odios, hundiera ya por siempre al señor Maura. Pero no ocurrió así. En aquellos días, otros elementos que pesan mucho en la vida nacional, aunque no sean tan aparatosos como los que en la conjura tomaron parte, hicieron ver al señor Maura que estaban, sin vacilaciones, a su lado. El partido conservador, contra el que se lanzaba la mentira de la disidencia, se apinó, más que nunca lo estuviera, al rededor del estadista ilustre. Y la opinión, la opinión sana y sensata del país, proclamó las grandes virtudes cívicas del insigne político, reiterándole su adhesión más decidida.

Hoy, el señor Maura, puede recordar a los conjurados los versos de *D. Juan*:

*Los muertos que vos matais
gozan de buena salud...*

Porque el *trust*, y el *bloque*, y las izquierdas y los opositoristas furibundos quisieron matarle y está vivo, quisieron desprestigiarle yaumentaron su aureola triunfal; quisieron que mordiera el polvo, y sehallamás enhiesto que nunca...

En cambio, he ahí al señor Moret. Las mismas *avasalladoras* fuerzas conjuradas contra el señor Maura pretendieron alzar sobre el pavés al triste y abúlico *D. Segismundo*. ¿De qué le sirvió el *bombo* de los periódicos, el apoyo de los antidinásticos, el ruido de la calle, la influencia de tantos y tan diversos y poderosos órganos como le salieron en calidad de *adalides*? A los noventa días, el hombre que contaba con esta serie de elementos que ya se adjudicaban la representación del país; cuando era lógico esperar que los que derribaron a Maura le mantuvieran en el poder indefinidamente, caía deshecho a manos de su propio partido. Y obsérvese hasta qué punto le infundieron vitalidad sus auxiliares: el señor Moret caía del Gobierno, no pasajeramente, sino de modo definitivo, para no levantarse más, para perpetua anulación de su figura política.

Los que formaron una fuerte legión para aniquilar a Maura y hacer a Moret infalible, la erraron. ¿Qué fué de su cacareado poderío, qué de su influjo en la opinión, qué de sus armas eficaces, qué de su inmensa organización? Resultaron tan menguados de espíritu, tan débiles y delezables, que el muerto no lo fué Maura, sino Moret, que el vencedor no lo fué Moret, sino Maura. Su labor, pregonada a los cuatro vientos, ha sido contraproducente. Contra sus intrigas prevaleció la realidad, mixtificada por ellos para, a costa de los cándidos, medrar en la política.

Tuvo el señor Maura el buen sentido de no aceptar la colaboración de esas fuerzas en la gobernación de los destinos nacionales; por no aceptarla, cayó sobre él la tremenda avalancha, amenazando destruirlo y pulverizarlo. Tuvo el señor Moret la debilidad de arrojarle en brazos de tales elementos, entregándole, con desdoro de su condición de gobernante, la dirección de la vida pública. Los resultados ahí están, a la vista de todos. ¿Se comprende ahora la justicia de ciertos desdenes y el peligro de ciertas coqueterías?

Escuelas vacantes

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE CÓRDOBA

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que están vacantes y se anuncian para su provisión interina con arreglo a lo prevenido en los artículos 22 y 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907:

Maestro ó Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Mirajenil (Puente Genil), con 500 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestro de la escuela pública elemental de niños de Guadalcazar, con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestro de la escuela pública elemental de niños de Cuenca (Fuente Obejuna), con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Cañete de las Torres, con 500 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de Benamejí, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de Belmez, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de Adamuz, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Maestra de la escuela pública incompleta de niñas del Cerrillo (Rute), con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestra de la escuela pública elemental de niñas de Sileras (Almedinilla), con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestra de la escuela pública elemental de niñas de Blázquez, con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestra de la escuela pública elemental de niñas de Guadalcazar, con 312'50 pesetas y emolumentos legales.

Maestra sustituta de la escuela pública elemental de niñas del Retamar (Montoro), con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niñas de Fuente Obejuna, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar sustituta de la escuela pública elemental de niñas de Espejo, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Los que aspiren a desempeñar dichos cargos dirigirán sus instancias al señor Gobernador Presidente de esta Junta, dentro del plazo de cinco días, contados desde el en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

A dichas instancias acompañarán, los

que los tuviesen, una hoja de sus méritos y servicios en la carrera, y un certificado de buena conducta expedido por el Alcalde de la localidad en que residan.

Y los que en otro caso se encuentren, unirán a aquellas el Título profesional que posean, ó una copia literal del mismo, ó bien una certificación de los estudios que tengan practicados y el indispensable certificado de buena conducta que queda dicho.

Córdoba 24 de Febrero de 1910.—

El Secretario, Rafael González.

Notas políticas

LA REUNIÓN DE LAS CORTES

Dicen algunos periódicos que el propósito del señor Canalejas es publicar el decreto de disolución de Cortes del 1.º al 6 de Marzo, y el de convocatoria de elecciones a mediados de Mayo, y reunir las Cortes a fines de este mes ó a principios de Junio.

Desde esta fecha hasta mediados de Julio, en que empezarán las vacaciones el Parlamento emplearía el tiempo en un debate político y en la aprobación de algunos proyectos económicos urgentes. En las primeras sesiones hábiles serían leídos los Presupuestos.

Después de las vacaciones, a mediados de Octubre, serían discutidos los Presupuestos; luego las vacaciones de Navidad.

En Enero reapertura de Cortes, para empezar a plantear el Gobierno las reformas que han de constituir su programa.

Según *El Liberal*, las elecciones tendrán lugar el último domingo de Abril ó el día 1.º de Mayo, que también cae en domingo, y la apertura de las Cortes se verificará a fines del último mes citado.

Además de los decretos de disolución y de convocatoria, cree el colega que se publicará otro ú otros de adaptación a la nueva ley electoral.

En cuanto al resto del programa, creemos que debe sufrir alguna variación: pues es indispensable que los Presupuestos comiencen a discutirse cuanto antes, sobre todo si aquellos contienen algunas de las novedades que se anuncian.

LAS DIMISIONES

Muchísimos gobernadores se han negado a dimitir, y el Gobierno, que necesitaba esos puestos para los amigos, ha tenido que «quitarles la cabeza» admitiéndoles una dimisión que no habían presentado.

Pero ninguno de estos casos es tan curioso como el de la dimisión del director general de Agricultura, señor Groizard.

Durante cuatro noches el ministro de Fomento ha dicho a los periodistas: «Todavía» no me ha presentado la dimisión el señor Groizard.

La Prensa ministerial publicaba la frase del ministro, y el señor Groizard leía los periódicos sin alterarse lo más mínimo, añadiendo alguna que otra vez, a guisa de comentario:

—En efecto; todavía no he dimitido...

Comprendió el ministro que era preciso cambiar de procedimiento, y llamando al señor Groizard a su despacho le consultó finamente:

—Hemos pensado designar a Fulano para que le sustituya a usted... ¿Qué le parece Fulano?

Groizard contestó que no le parecía del todo mal, añadiendo:

—Supongo que el Gobierno habrá pensado en Fulano partiendo de la base de que yo voy a dimitir.

—Claro está. La dimisión de usted la tenemos descontada.

El señor Groizard tuvo, sin embargo, el acuerdo de no presentarla, y ha resistido, impávido, hasta ahora, sin darse por enterado. Pero ya debió hacersele muy molesta la cosa, puesto que ha dimitido, dejándole el puesto a don Texifonte Gallego.

AMARILLO SI, AMARILLO NO

Un periódico recogió ayer el rumor de que el señor Moret tenía el propósito de retirarse a la vida privada.

La especie fué comentada en los círculos políticos, aunque nadie le daba crédito.

Informado Moret por un amigo del sueldo del periódico, le contestó:

—Recuerda usted la frase de Posada Herrera:

«La política es una novia que se deja al pié de la tumba.»

Tampoco se ha confirmado que Moret vaya a emprender un viaje al extranjero. Según propia manifestación, sólo se ausentará de Madrid unos días; pero será para pasarlos en el campo.

El señor Moret visitó ayer en el Congreso al señor Dato. Se creyó que la conferencia tendría carácter político; pero el presidente del Congreso manifestó que no: que la visita había sido devolución de otra que él le hizo cuando abandonó la presidencia del Consejo.

El señor Dato marchó seguidamente a conferenciar con el señor Canalejas, haciendo este detalle que aumentase la creencia de que su conferencia con el Sr. Moret había tenido carácter político, suponiéndose que el señor Dato, por propia iniciativa, hubiese entablado alguna gestión ó negociación para llegar a una paz de concordia entre los elementos liberales.

El presidente del Congreso insistió en desmentir que hubiese tenido carácter político su conferencia con el señor Moret, que él era conservador; y para nada tenía que intervenir en las cuestiones entre los liberales.

He visitado al señor Canalejas por haberme llamado éste para anunciarme que se había firmado un derecho nombrándome presidente de la Junta del Monumento de Alfonso XII, cargo que he aceptado agradecido.

De Acción Social Católica

El Centro Social del Instituto Católico de Artes é Industrias que dirigen los Padres de la Compañía de Jesús, viene desarrollando la acción social católica, con la creación de Gremios Profesionales, inspirados en las ideas directrices que emanan de la Santa Sede, y en las Normas recientemente dirigidas a los católicos por el Eminentísimo señor Cardenal Aguirre, Jefe Supremo de la acción social católica en nuestra Patria.

Complemento de esta organización y desenvolvimiento, es la *Agencia de Negocios*, creada por el citado Centro para inocular el Catolicismo Social en la sangre de la Sociedad.

Contando esta Agencia con el concurso de notables jurisperitos, y mas de cincuenta activos é inteligentes cooperadores, todos del Centro Social, los Párrocos, Congregaciones Religiosas, Cajas, Sindicatos, Círculos y todo género de entidades y particulares, han de encontrar en ellas absoluta seguridad y honradez en los asuntos que la confíen: facilidad en la solución y tarifas excesivamente modestas, toda vez que, no es el lucro lo que esta Agencia se propone, sino la acción social; el desenvolvimiento de la Mutualidad Obrera y el progreso de la vida gremial, a cuyos fines destinará íntegros sus productos.

He aquí los asuntos de que ha de ocuparse la Agencia de Negocios del Centro Social del Instituto Católico de Artes é Industrias.

1.º Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas: nudas, propiedades, usufructos, hipotecas, pactos de retro-venta: altas y bajas de contribución, alquileres de fincas y habitaciones, traspasos de tiendas y locales, y administración de fincas, todo dentro y fuera de Madrid.

2.º Comisiones y representaciones para la venta de toda clase de artículos que sean objeto del comercio lícito y

moral, y encargos de todo género compatibles con el carácter de la Agencia.

3.º Concesión de patentes: registros de marcas de comercio, anuncios combinados en periódicos, teatros, revistas; sitios públicos: propaganda de todas clases; reparto de cartas, circulares, recordatorios, etc.

4.º Suscripciones a periódicos y revistas españolas y extranjeras, corresponsales literarios y de noticias, espectáculos, coches, tranvías; reclamaciones a los ferrocarriles, y envío a domicilio, a provincias y al extranjero de toda clase de encargos y mercancías.

5.º Colocación de toda clase de personas extrañas al Centro Social, alquiler de libros de autores españoles y extranjeros dentro y fuera de Madrid; consultas de carácter técnico, jurídico, militar, eclesiástico y de asuntos sociales; informes personales, comerciales y de crédito; originales, copias y traducciones a máquina ó imprenta.

6.º Gestión de toda clase de asuntos en los Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos y todos los centros oficiales; asuntos de aguas, expropiaciones, pósitos, etc.

7.º Habilitación de expedientes de Clases Pasivas, jubilaciones, pensiones, viudedades, orfandades, resolución de expedientes, cobro de cantidades, compra y venta de valores del Estado, Industriales, etc.

8.º Asuntos judiciales: certificaciones de bautismo, nacimiento, matrimonio, defunción, de última voluntad y del Registro Central de penales; legalización de partidas, testamentos, abintestatos, particiones, peritajes, avalúos, concursos, quiebras, representaciones en los Tribunales, abogados, tramitación y cumplimientos de exhortos, representación y retirada de documentos para toda clase de oposiciones y concursos.

9.º Asuntos eclesiásticos: gestión de todos los de esta clase, en los Obispos, Nunciatura y Ministerio de Gracia y Justicia, Preces a Roma, Bendición de Su Santidad, dispensas matrimoniales, títulos nobiliarios y reales licencias de matrimonio.

10. Representación y apoderación de los padres que tengan hijos en Madrid, proporcionándoles casas de huéspedes, pagos de pupillage, libros, sastre, etc., é informes periódicos de la conducta de los mismos.

El Centro tiene su domicilio social en la calle Mártires de Alcalá 8.

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes: *Semovientes*.—Ordenando la busca de varios semovientes.

A los maestros.—Relación de vacantes.

Cesante.—Se declara el agente ejecutivo de consumos.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro en Diciembre último y por el de Espejo en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Al público.—Está expuesto el padrón de cédulas personales de Pozoblanco; las cuentas del Pósito de Montalbán y el reparto de consumos de Fuente Tójar y Doña Mencía.

Compromisarios.—Se declaran definitivas las listas de compromisarios de Fuente la Lancha.

Juzgados.—El de la Rambla saca a subasta unas fincas, el de Montoro ordena la busca de varios efectos robados; el de Castro la de varias aves de corral; el de Córdoba llama a los parientes de la loca Dolores Roldán y a Jimeno Jijona Jumilla.

El relevo de dos jefes

«En Guerra dice *La Correspondencia de España*, no se tenía noticia alguna sobre la dimisión del capitán general de la segunda región, señor Delgado Zuleta, originada, según han dicho algunos periódicos, por el pase é reemplazo

de los coroneles señores Pozo y Bayona, de Artillería e Ingenieros respectivamente.

Y no se daba crédito a tal noticia, porque, conociendo las condiciones de disciplina e inteligencia de dicho general, no era admisible que presentase la dimisión porque el ministro de la Guerra, en uso de sus atribuciones, haya hecho una combinación de mandos de Cuerpos.

Por otra parte, las versiones que circulan son muchas; pero, en realidad, puede afirmarse que nada de lo que ocurre afecta a colectividades militares, ni tienen fundamento los rumores que algunos, con no muy buena intención, han dejado correr y hasta han inventado.

Es un asunto, en todo caso, de la especial iniciativa del ministro, que no tiene trascendencia alguna y meramente de orden interior, que no tiene por qué ni para qué adquirir caracteres de notoriedad e importancia.

El tema de todas las conversaciones dice *El Noticiero Sevillano*, en los centros políticos y militares continúa siendo el relevo de los coroneles de los regimientos de Artillería e Ingenieros señores Pozo y Bellens.

Entre los comentaristas no faltaba quien decía, relacionándolo con esto, que el digno Capitán general de la región señor Delgado Zuleta, había presentado la dimisión de su cargo.

Para cerciorarnos de ello visitamos al señor Delgado Zuleta, y le preguntamos. El ilustre general nos recibió con su proverbial cortesía y nos dijo que el rumor era completamente falso.

Quisimos averiguar su opinión acerca del relevo de los coroneles y los motivos que originaron la determinación del ministro, pero el señor Delgado Zuleta no podía satisfacerlos en ese punto. Solo si nos dió a entender que le había sorprendido el relevo de los referidos coroneles.

Dijonos también que carecía en absoluto de veracidad la noticia publicada en un periódico de Cádiz, asegurando que el relevo obedecía a la organización de determinado movimiento militar. Esto, según el señor Delgado Zuleta, no es cierto.

Cuando salíamos del despacho del Capitán general entraba el ex-jefe del 1.º Montado, señor Pozo, que conferenció un rato con el señor Delgado Zuleta.

Asociación Cordobesa de Caridad

Ayer, a las cinco y media de la tarde, celebró sesión el Consejo administrativo de esta benéfica Sociedad, bajo la presidencia del Alcalde don José García Martínez.

Primeramente y después de leída y aprobada el acta de la Junta anterior, fueron confirmados en los nombramientos de Consejeros de esta Asociación los señores concejales don Rafael Jiménez Amigo y don Rafael Gutiérrez Villagar, nombrados en sesión celebrada por este Excmo. Ayuntamiento en 17 de Enero último.

Acto seguido se presentaron y aprobaron igualmente las cuentas de ingresos y gastos de la Asociación correspondientes al mes de Enero último y de la que resulta una existencia en 1.º de Febrero de 5.056 pesetas 17 céntimos.

Quedó enterado el Consejo de las estancias de mendigos en el mes de Enero, siendo el número de éstas 6.691 que a 40 céntimos cada una importan 2.676 pesetas 40 céntimos y los gastos menores 162'35.

Se examinaron las certificaciones de las cantidades depositadas en los cepos durante el expresado mes, siendo su importe de 10'93 y la cobranza efectuada a los señores socios del 5.º distrito 252 pesetas 47 céntimos.

Se dió conocimiento de los donativos hechos por los casinos de esta localidad y los señores don Rafael Lubián y don Rafael López Pérez de 265, 125 y 30 pesetas respectivamente, acordándose darles las más expresivas gracias.

Quedó enterado el Consejo de haberse reunido la Comisión de esta Sociedad el 27 del pasado Enero, para conceder el alimento a treinta menesterosos y suspender el mismo número.

De igual manera quedó enterado y conforme a la cuenta de ingresos y gastos del 2.º distrito rendida por su presidente don Manuel González López, perteneciente al año 1909.

Y finalmente dió lectura al presupuesto de esta Sociedad de sus ingresos y gastos mensualmente y resultando de su examen un déficit de mil y pico de pesetas, el Consejo en su vista resolvió se redujera el número de los que en la actualidad vienen socorriéndose, limitándolo al importe total de lo que arroja referido presupuesto; facultando a la Comisión de esta Sociedad para que se reúna el 2 del entrante mes de Marzo y proceda a designar 40 que han de cesar el 5 del mismo, teniendo en cuenta que de las 98 instancias que hay presentadas hasta hoy pasen 20 de los más necesitados a disfrutar de dichos beneficios.

De resultados de una operación

le quedó a D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSAN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión Scott, no acepteis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA HERNIA Un invento verdad ¡Su curación!

Aseguran la curación radical de la hernia en los adultos con bragueros eléctricos, impermeables, neumáticos ó parches es un verdadero engaño.

La HERNIA (quebradura) no se cura en ningún país del mundo con estos procedimientos. El Instituto Moderno de Madrid, plaza del príncipe Alfonso, número 11, es el único en España para el tratamiento científico y verdad de la hernia. El Instituto Moderno GARANTIZA la contención absoluta de la hernia más antigua y voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El vendaje Brinsson, que no se parece a ningún otro, EVITA todos los peligros de la estrangulación, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo. Toda la clase médica recomienda el gran invento Brinsson, para tranquilidad del herniado. Los niños se curan radicalmente. Faja ventral para señoras y caballeros de vientre delicado y voluminoso. Modelo del Instituto, premiado.

El gran especialista en Hernias y Director del Instituto Moderno, estará en CORDOBA los días 28 de Febrero y 1.º de Marzo, visitando en el Hotel de Oriente, Gran Capitán, 15. Folletos gratis.

Comité Conservador de La Victoria

Por consecuencia del fallecimiento de nuestro buen amigo D. Diego Maestre Pérez, que venía presidiendo las fuerzas conservadoras del pueblo de La Victoria, se ha procedido en fecha reciente a la reconstitución del organismo político local, quedando formado como a continuación se expresa:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.
Excmo. Sr. D. José Sánchez-Guerra.
Excmo. Sr. D. José Contreras.
Excmo. Sr. D. Juan Calvo de León.
Ilmo. Sr. D. Manuel González.

Presidente efectivo

D. Juan José Maestre García.

Vicepresidente

D. Juan Crespín Pino.

Vocales

D. Fernando Maestre Crespín.
D. Manuel Maestre Romero.
D. Alfonso Maestre García
D. Antonio Baena Galvez
D. Manuel Laguna Baena.

Crónica Provincial

De Fernán Núñez

Agraria

La recolección de aceituna puede decirse que ha llegado a su fin este término, habiendo resultado la cosecha en general mediana, si bien con muy buen rendimiento y calidad.

Los campos están buenos, en condiciones inmejorables, que su estado actual hace concebir la esperanza de una excelente cosecha.

Política

De política poco puedo decir, pues desde que cambió la situación, está este Ayuntamiento sin que nadie le moleste con exigencias de dimisiones.

La oreja de Jorge

Una de estas últimas noches, en el local donde tiene su domicilio la sociedad "Centro instructivo de artesanos y obreros", sorprendió la guardia civil a 29 individuos que estaban jugando a los prohibidos.

¿Que bien armoniza el título que ostenta esa sociedad con la enseñanza que allí se prodiga?

Corresponsal.

24-2-910.

De Montoro

La recolección

La de la aceituna toca a su término, pudiéndose afirmar que en general ha sido una cosecha menos que mediana, y la producción escasa, pues con algunas excepciones el rendimiento no ha llegado a la arroba de aceite por fanega.

El precio se cotiza en firme, sobre todo los aceites de primera presión de superior calidad, por más que este año los aceites son de muy buena clase todos.

Religiosas

Los ejercicios de Cuaresma se están celebrando en ambas parroquias y en la auxiliar, notándose en este año el caer la Cuaresma tan baja; puede decirse que apenas hay una cuarta parte de los habitantes en el pueblo, pues los ricos se hallan en sus fincas y los pobres en los trabajos agrícolas.

En la parroquia del Carmen se ha celebrado, como viene haciéndose hace nueve años, la novena a Ntra. Sra. de Lourdes, devoción introducida en este pueblo por el ilustrado y celoso cura de mencionada parroquia, que ve coronados sus trabajos, pues cada día se nota mayor devoción a la Santísima Virgen en tan milagrosa advocación.

Corresponsal.

Montoro 25 Febrero 1910.

De otros pueblos

Intervenida

Lo ha sido por la guardia civil de Villa del Río, una escopeta a un vecino de dicha población que carecía de licencia para su uso.

Detenidos

La guardia civil de Villa del Río, ha detenido a tres vecinos de la misma, que conducían varias caballerías cargadas de aceituna de rebuza en diferentes olivares de aquel término.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso a 2'64.

Ternera con hueso, a 2'90; idem masa sin hueso, 3'30; chuletas de ternera, a 2'20.

Borrego, a 1'60.

Macho, a 1'56.

Crónica Local

El pantano

El plan de obras para 1910 consigna las siguientes cantidades:

División del Guadalquivir, pantano del Guadalcazín, 294.794 pesetas; canales del Guadalquivir y Genil y pantano de alimentación, 150.000; pantano del Guadalmeollo, 116.854; pantano y canal de Gandulilla, 20.000; para indemnizaciones, 9.400.

Causa por asesinato

Ayer comenzó a verse en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por asesinato, contra Antonio Cabanillas Carrillo, conocido por Gómez.

Vista la prueba, el jurado dió veredicto de culpabilidad y su-pendióse el acto hasta hoy.

Reanudada la vista, el tribunal de derecho y en su representación eponente señor Marín, leyó la sentencia por la que se considera autor del asesinato a Antonio Cabanillas y se le condena a cadena perpetua, accesorias de interdicción civil y pago de 2.000 pesetas a los herederos de la víctima y la inhabilitación absoluta perpétua caso de indulto.

Ha actuado de fiscal, el de S. M. señor Fernández Luengo y de letrado defensor el señor Marín Cadenas.

Cafes

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de San Pedro, seis jó-

venes que rompieron 51 aisladores de la línea telegráfica desde esta capital a Alcolea.

Operación

Esta mañana ha sufrido una delicada operación, la condesa de Casa Padilla, a la que deseamos pronto y completo restablecimiento.

Perradas

Ayer fué curada en la casa de socorro una mujer que fué mordida en el brazo izquierdo por un perro propio de una vecina de la calle Badajillas.

La desidia

Es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, ó con placas, ó con caspa. Usando el agua *La Flor de Oro*, que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitareis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendreis nunca canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Curados

Lo han sido en la Casa de Socorro una mujer que al fregar un vaso este se rompió hiriéndose en una mano y un zapatero que con la cuchilla también se causó otra herida en la mano izquierda.

Juicio por jurados

El lunes ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de robo contra Antonio Higuera Rodríguez y otro, que serán defendidos por los señores González Soriano y García Pérez Rico y representados por el señor Marquez.

Blasfemo

El guardia número 27 detuvo ayer en el arresto municipal a un individuo que blasfemaba en la vía pública.

Consejo de guerra

El lunes próximo día 28 del actual a las diez se celebrará en el Cuartel de Alfonso XII el Consejo de Guerra ordinario de enserpo, que ha de ver y fallar la causa instruida contra el forjador del regimiento lanceros de Sagunto 8.º de Caballería Juan García García por el delito de lesiones.

Presidirá dicho Consejo de guerra

Los muertos hablan

— Los —
Medicamentos **EMERIN**
de FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la Sífilis-Venéreo-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias. Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, neurostenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm 26, (antes Le-trados).

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba
 Prensa para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arado, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para mizas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
 Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado. 300.000

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
 Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

el señor coronel de expresado regimiento don Miguel Nuñez de Prado y Rodríguez, actuando en concepto de vocales y suplentes los siguientes capitanes:
 Vocales del regimiento de Sagunto, don Vicente de la Puente Vázquez, don José Prado Velarde, don Antonio Fernández Heredia, don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, por la plaza. Del regimiento de la Reina, don Benito Canella Fernández y don Manuel Mantilla Mina. Suplentes, don Luis del Río, por el cuerpo, y don Antonio Gómez Hernández, por la plaza.
 Asistirá en concepto de Fiscal el teniente auditor de segunda clase del cuerpo Jurídico Militar don Manuel del Nido y Toro y defenderá al procesado el capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Eduardo Fajardo y Escarías de Carvajal.

Buen cobrador
 Ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción, Juan Fernández Castro, que ha desaparecido con cuatrocientas diez pesetas, producto de la venta de unos mulos vendidos por su tío Francisco Castro Heredia, el cual lo había mandado a cobrarlas a quien se las vendió.

Los Salesianos
 En la Iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), se celebrará mañana la fiesta del melifluido Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, titular del Colegio.

A las ocho y media misa de Comunión general, cantándose escogidos motes. A las diez misa cantada por los alumnos de las escuelas, con sermón a cargo del R. P. Gregorio María Ferro S. S. Los señores cooperadores y cooperadoras que con las debidas disposiciones visitaren la iglesia pueden lucrar I. P.

Las enfermedades de los ojos aun las más rebeldes pueden curar con el tratamiento especial y vegetal del oculista francés de la Facultad de Medicina de París, doctor Augusto Nicolás, que consulta en Sevilla, Cerrajería, 26, y por correo.

A la cárcel
 Por blasfemo ha sido detenido José Montosa Bastan, el cual ha pasado á la cárcel á cumplir quincena.

Opositor
 Entre los opositores á las plazas de profesores de la sección de letras de Escuelas Normales de Maestros, figura nuestro paisano el auxiliar de la de Córdoba don Antonio Ruiz Martín.

Recuperada
 Ha sido recuperada, por el cuerpo de Vigilancia, una manta que hurtó Florencio Barranquero Toledo al pastor Antonio Torres Navarro.
 El autor del robo ha sido puesto en la cárcel á disposición del Juez de Instrucción.

La milicia angélica
 El día 27, domingo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Andrés, la misa solemne por los difuntos, que costean las señoras de la Milicia Angélica, según sus estatutos, en la que predicará el muy ilustre señor doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral, y en ella comulgarán las familias de los difuntos, suplicando la asistencia de las señoras socias.

Todo niño alimentado con Nesfarina posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Maestros
 Han sido nombrados maestro interino de Córdoba, don Alejandro Ruiz Delgado, y auxiliar interino de Montilla don Rogelio Martín García.

Denunciada
 Lo ha sido una niña que rompió un cristal de una ventana en una casa de la calle Pedregosa.

Juicio oral
 El lunes se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de uso de nombre supuesto, contra Pedro Reina Castro, que defenderá el señor G. Ravé.

Infección
 Un foco de infección han constituido los vecinos de la calle Santo Cristo (Campo de la Verdad) á causa de no tener sus casas pozos negros y arrojar las materias fecales á dicha vía, según parte de los individuos de la policía urbana.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Reconocimiento
 Debiéndose verificar el día 28 del actual á las 9 de la mañana en este Hospital Militar el reconocimiento general de inútiles correspondiente á la 2.ª quincena del corriente mes, concurrirán todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar que prestan sus servicios en la Plaza, presentándose en dicho acto las clases é individuos de tropa de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, presuntos inútiles, en el día y hora mencionada.

Cacheado
 Ha sido cacheado Inés García Asencio por el cuerpo de Vigilancia, ocupándose una pistola.

El Rádium
 Principales indicaciones de este poderoso agente terapéutico:
 Cáncer, lupus, angiomias, nariz, leucoplasias, úlceras varicosas, bocio exoftálmico, queloides, cicatrices deformes, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Rádium. Apenas se concibe que un solo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. Lástima que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados más fácilmente. El enorme precio de tan codiciado metal lo impide. Un solo gramo de Rádium onesta cuatrocientos mil francos. A pesar de esto el médico don A. Gallego Cepeda, ha adquirido, después de estudiar y conocer perfectamente la técnica de su aplicación, los aparatos de Rádium para curarlas. En el paseo de Recoletos, 31, de Madrid, Instituto Rádium-terápico, los aplica y recibe consultas.

Restaurant de Miguel Gómez
 MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
 Plato del día para mañana—Perdizes en cebolladas.

A los salchicheros
 Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.
 Calle Albucasis, 2.
 Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

José Barrea, Hijo
 Toril, 1, 3 y 14
 TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910
 Artículos de chacina
 Cerdos canal, á 6'25 reales kilo.
 Lomos, arroba, á 100 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, á 14; morcilla, á 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, á 1 real vara; tocino salado, á 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, á 7 y 78; jamones añejos, kilo, á 12.
 Tocino para fuera
 Tocino fresco á 60 reales arroba.
 » salado, » 64 » »
 » añejo, » 64 » »

Boletín Religioso
 Santo de mañana
 San Boldomero, confesor.
 Jubileo circular
 Mañana en la parroquia de San Pedro, costeado por don Miguel Muñoz Gassin por sus difuntos.
 San Cayetano.—Mañana tercer día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y de la Virgen del Mayor Dolor dedican á sus titulares. Predicará el R. P. Julio de la Virgen del Villar.
 Cultos á San José
 Mañana se hará el ejercicio de los Siete Domingos en las iglesias siguientes:
 En San Juan sexto día. Se celebrará después de la misa mayor.
 En San Francisco, quinto día, la Sagrada Comunión se dará antes de la misa mayor y después de la misa se hará el ejercicio.
 En el Salvador, sexto día, á las cinco de la tarde. Predicará don Delfín Salgado.
 En el Sagrario sexto día, después de la misa mayor que se celebra á las ocho.
 En San Andrés sexto día, durante la misa de las siete y media.
 En San Pedro, quinto día, durante la misa de las siete y media.
 En Capuchinos, quinto día, en la misa de ocho y media, con cánticos.
 En San Cayetano, quinto día, á las ocho

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
 La "Gaceta"
 Madrid 26 (seis tarde)
 La "Gaceta", de hoy publica los reales decretos firmados ayer y otras disposiciones que carecen de importancia.
 De Guerra
 El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica el decreto de indulto y los ascensos á oficiales moros de segunda clase de la compañía de tiradores de Ceuta á favor de James Ben Amar y Mojamedi.
 Regla para la publicación del decreto de indulto.
 Concesión de retiros.
 La huelga de Filadelfia
 Filadelfia.—Sigue agravándose la situación.
 Los 10.000 soldados que ocupan la ciudad, son insuficientes.
 La policía, parapetada en las casas, fusila á los huelguistas desde las ventanas.
 Son numerosos los heridos.
 En las casas de socorro los curados ascienden á 1.500.
 Otros tantos curáronse en sus casas.
 Se ha acordado movilizar otros 10.000 soldados.
 Las pérdidas son incalculables.
 La Corte en Sevilla
 Sevilla.—La Reina y su hermano don Leopoldo dieron un largo paseo por las Delicias y luego pasearon por la carretera de Dos Hermanas.
 El príncipe Leopoldo jugó al polo.
 —Ha sido recogido el último número de un periódico anarquista.
 —Se prepara en honor de los reyes un festival automovilista en el Hipódromo de Tablada.
 —Mañana habrá en Ecija un mitin de propaganda católica.
 El Luzón
 Cadiz.—Las noticias recibidas en la Agencia de la Trasatlánticas de Messina sobre la suerte del vapor "Isla de Luzón", son pesimistas.
 El barco sigue ardiendo; parece probable su pérdida total.
 Los del bloque
 Oviedo.—Por haberse declarado la incapacidad de tres concejales melquiadistas, los amigos de estos promovieron un escándalo en la sesión de Ayuntamiento.
 El general Marina
 Málaga.—El miércoles próximo llegará á Málaga el general Marina jefe del Ejército de operaciones en el Rif.
 Significados elementos de la capital tratan de ofrecer al general Marina un homenaje á su paso por Málaga, que bien pudiera ser un banquete aunque todavía no está decidido.
 El mismo día de su llegada marchará el general Marina á Madrid en el expreso de la tarde.
 Barcos extranjeros
 Vigo.—Procedente de Oran llegó el transporte de guerra francés "Dromen", á repostarse de carbón y víveres.
 Después seguirá á Rochefort.
 Ha entrado en este puerto el buque alemán "Freira", crucero escuela de artilleros. Procedió de Argel y su tripulación la componen 560 hombres. Su dotación es de treinta cañones.
 Estará en Vigo hasta el 10 de Marzo.
 El día dos zarpará el crucero alemán Bertha á seguir su viaje de instrucción.
 Se espera la escuadra inglesa del Atlántico, compuesta de catorce buques, y otra rusa de instrucción, compuesta de tres.
 Dos desgracias
 Vigo.—Un carruaje que entraba en la población arrolló en el fiolato á un consumero que intentó detenerle.
 El consumero está grave. El coche siguió rápido su carrera, sin que pudiera detenerse al conductor.
 —De una azotea cayó una piedra de tres kilos, hiriendo gravísimamente en la cabeza á una niña que por allí pasaba casualmente.
 Huelga
 Londres.—Se ha agravado la huelga de los empleados de tranvías.
 Nueva escuadra
 Londres.—El próximo presupuesto de Marina será de cuarenta millones de libras esterlinas para construir cuatro nuevos acorazados del tipo "Dreagnoutgs", cuatro cruceros protegidos, veinte destructores y muchos submarinos.

millones de libras esterlinas para construir cuatro nuevos acorazados del tipo "Dreagnoutgs", cuatro cruceros protegidos, veinte destructores y muchos submarinos.
 Exito
 París.—En el teatro el Gimnasio se estrenó el drama "La virgen loca", de Bataille, obteniendo un gran éxito.
 Nonbramiento
 Canalejas despachó hoy con el Rey como de costumbre.
 Entre otros decretos firmó el monarca uno nombrando á don Eduardo Dato, presidente de la Comisión que entiende en la erección del monumento á S. M. el Rey Don Alfonso XII.
 Para los obreros
 Para esta noche á las siete y media tiene citados Canalejas al ministro de Gobernación, al gobernador civil señor Requejo y al alcalde de Madrid, con objeto de arbitrar recursos para dar trabajo á los obreros.
 Posesión del almirante
 En el ministerio de Marina se ha verificado esta mañana el acto de dar posesión del almirantazgo al nombrado recientemente para tan elevado cargo señor Viniegra.
 El salón de actos se hallaba totalmente atestado.
 Canalejas llevaba sobre el uniforme de ministro la banda del Mérito naval.
 El ministro de Marina Sr. Arias Miranda pronunció un discurso justificando la necesidad del almirantazgo.
 El ministro de la Guerra leyó un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo á favor del señor Viniegra.
 Después declaró que el ejército está compenetrado con la Armada.
 Canalejas pronunció un discurso elocuente encareciendo la necesidad de que España cuente con una potente Armada.
 Manifestó que él está compenetrado con esa necesidad y ha de apresurar para que sea realidad el esbozo de la escuadra para luego lograr con un nuevo esfuerzo sin sacrificar al contribuyente tener una verdadera escuadra.
 El almirante señor Viniegra, profundamente conmovido, pronunció un discurso de gratitud.
 Al terminar el discurso el señor Canalejas dió un viva al Rey que fué contestado unánimemente.
 El acto de hoy, que no tiene precedentes, ha llenado de júbilo á los marinos.
 A otra posesión
 Desde el ministerio de Marina marchó Canalejas al Consejo de Estado para dar posesión de la presidencia de dicho alto cuerpo consultivo al señor Gullón.
 Canalejas pronunció un discurso elogiando á Gullón y determinando las funciones del Consejo de Estado que debe ensanchar sus moldes actuales.
 El señor Gullón le contestó en otro discurso agradeciendo su designación y los elogios que había hecho de su persona el presidente del Consejo de Ministros.
 Los husares
 Mañana el señor Canalejas con los representantes de las sociedades irá desde Palacio á saludar á los husares.
 Después se dirigirá con los demás ministros al Palacio de la Presidencia.
 Para que presencien el paso de las tropas repatriadas el gobierno ha invitado á los senadores al palacio de la presidencia, á los diputados al ministerio de Hacienda y al cuerpo diplomático á Gobernación.
 Mencheta.

ESPECTÁCULOS
 PABELLON MODERNISTA
 Todas las noches función por secciones.
 Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales

CASANA DENTISTA

Director de M. Belmonte

Política suelta

El Progreso, de Barcelona, ataca duramente el decreto de indulto, afirmando que resulta tan pobre y tan mezquino, que lo mismo puede ser obra de Canalejas, que del propio Maura.

El diario radical se duele de que a los procesados por la jurisdicción ordinaria, por los delitos que él califica de supuestos, de incendio, hurto, profanación y demás «reputados comunes», no les alcance el indulto, y no recojan «la libertad que merecen su bravura de corazón y su generosidad».

También El País encuentra deficiente el indulto; pues le parece mal que queden excluidos como delitos comunes la profanación de sepulturas y el incendio de conventos.

No sabemos si esta actitud de los radicales sorprenderá al señor Canalejas; a nosotros no nos ha sorprendido, porque de sobra sabemos que lo que se buscaba era la total impunidad. Pero, en fin, por eso puede ir comprendiendo lo que debe esperar de tales elementos.

El Imparcial de ayer se derrite en miel con el Sr. Canalejas. Qué dulzarrón está.

Le llama sabio, eminente, omnipotente y poco menos que creador, para de este modo conmovéle y decidirle a que conteste las dos misivas que aún están por contestar.

La de Moret y la de Montero Ríos. Pero Canalejas hace oídos de mercader a las excitaciones pasadas y presentes y no piensa en contestar ni a la una ni a la otra carta.

Ni hacer caso tampoco de los consejos del diario truísta, porque sabe que aquellos consejos, más que carinosas y desinteresadas observaciones, son trampas de zorro con que quieren cazarlo.

Y é' no está por la labor. No quiere que le cacen.

El campo liberal, dice el órgano de Gasset, se convertirá en un campo de Agramante si el señor presidente del Consejo no contesta a las cartas, y sobre el campo tendrá que fundar su gloria.

¡Lástima grande!

Pero no caerá esa breva.

No les da tan fuerte a los liberales.

Ya verán ustedes cómo cuando vean el pleito mal parado y a Canalejas con el decreto de disolución en el bolsillo, vuelve grupas toda la mensada moretista y le dejan a D. S. gis solo y envuelto en desaires y en ingratitudes.

Romancero modernista

Desde la famosa crisis, del papelito llamada, hay que fijarse, en política lo que intervienen las cartas... llas que van y las que vienen, bien de noche, bien al alba!

Moret escribió a Aguilera la cartita jermiaca hablándole del desierto, aunque quiso decir Jauja; se puso en t. la de juicio la jefatura enhelada, y después de muchos pasos y muchísimas pasadas, es ahora el buen Montero el que se dedica a cartas.

¡ Señor, y cómo andaremos en materias de confianzas políticas, que las cosas que entre amigos se propalan hay que darlas por escrito, pues lo verbal ya no basta. ¡ Bien hecho! A mí me parece la cosa, muy razonada, aunque si se extiende mucho la teoría epistolaria, llegará la confusión y nadie sabrá a qué carta quedarse. Solo al que esté plantado no le hará falta padir más cartas, sino mostrar el punto, y si gana calzarse la jefatura digo, coger la baraja.

Sospecho que cada día será mayor la importancia de las cartas, en los usos y hasta en las viciosas prácticas de la política amena que predomina en España. El sistema de correos aplicado a la tarándula politiqueril, es todo un símbolo que delata el espíritu de la época. ¡ Correos!... Es la palabra más castiza para un grito a la política usanza; un grito que significa una evolución muy sabia: ¡ Correos! hacia la izquierda

que ahora Canal... ¡ mande!... ó... ¡ A la derecha, Correos, que al poder va a subir Maura! Y los... desinteresados van, «corridos, por la banda», a ponerse bajo el árbol que da la sombra más grata. ¡ Bajo el árbol!... porque en eso nadie se anda por las ramas.

Fulando.

Cardus Casanellas

Reclamación é impugnación de créditos.
Asuntos judiciales en general.
Gestión de negocios.
Condiciones excepcionales.
Rambla del Centro 26. Barcelona

EN LA IMPRENTA

El DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalmanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora d. l. día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

| | Ptas. Cts |
|--|-----------|
| Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a | 3 55 |
| Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a | 3 65 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a | 3 30 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a | 3 40 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a | 1 75 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 65 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 45 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a. | 0 95 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

■ Ambrosio Morales, número 6 ■

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta tólcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta d.r. r. g. al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Méquez y Urbano, Alfaros 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería y señores Fuentes Hermanos Duque de Hornachuelos, Farmacia.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

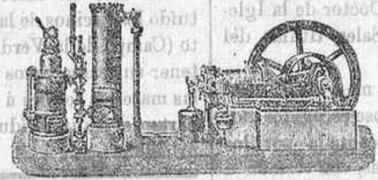
Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28

CORDOBA

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, o perdido involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CEREBRINA, del Dr. Ulrich, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE
1 a 3 céntimos por caballo hora
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRINCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto-grafta.

